

# Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2008/2009

15 - junio - 2009

Número 32

## Sumario

### **RECTORADO**

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| Ceses y Nombramientos ..... | 2 |
| Inspección.....             | 2 |

### **VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Defensa de Tesis Doctorales..... | 3 |
|----------------------------------|---|

### **VICERRECTORADO DE PROFESORADO**

|   |   |
|---|---|
| Convocatoria de Ayudas para Profesores Tutores de la UNED 2009..... | 3 |
|---|---|

### **CONVOCATORIAS**

|   |   |
|---|---|
| Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)..... | 5 |
| Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación (PEI).....   | 6 |

### **BOE**

|   |   |
|---|---|
| Reseñas del Boletín Oficial del Estado..... | 7 |
|---|---|

### **PROGRAMACIÓN DEL CENTRO DE MEDIOS AUDIOVISUALES**

|  |   |
|--|---|
| Boletín de Programación del CEMAV..... | 8 |
|--|---|

## RECTORADO

### 1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA ANTONIETA ANDIÓN HERRERO**, a petición propia, como Coordinadora de Lengua Española en el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) del Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria, con efectos de 13 de mayo de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de mayo de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA SILVIA CARMEN BARREIRO BILBAO**, a petición propia, como Coordinadora de Inglés en el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) del Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria de esta Universidad, con efectos de 18 de mayo de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de junio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

### 2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Coordinación y Extensión Universitaria, vengo en nombrar Coordinador de Inglés en el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de esta Universidad, a **DON ANTONIO ANDRÉS BALLESTEROS GONZÁLEZ**, con efectos de 19 de mayo de 2009.

Madrid, 2 de junio de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Coordinación y Extensión Universitaria, vengo en nombrar Coordinadora de Lengua Española en el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de esta Universidad, a **DOÑA MARÍA LOURDES GARCÍA-MACHO ALONSO DE SANTAMARÍA**, con efectos de 14 de mayo de 2009.

Madrid, 28 de mayo de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

### 3.- Inspección

Inspección

**Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:**

#### Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS:

##### Exp. 068/09

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña N.G.L. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Sistemas de Instrumentación y Monitorización Ambiental" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

#### Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

##### Exp. E.D. 06.C.C./08

(Registro 202)

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas:

**Considerar a Don R.G.C. autor** disciplinariamente responsable de una **"falta grave"** por "suplantación de personalidad en actos de la vida docente y falsificación de documentos", imponiéndole la sanción de **expulsión temporal del Centro por un período de un año que deberá materializarse en la prohibición de matricularse en esta Universidad durante el Curso 2009/2010.** Esta sanción lleva aneja la **pérdida de matrícula en las asignaturas del Curso Académico 2007/2008 en las que estuviera matriculado, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el citado Curso.**

#### Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA:

##### Exp. 055/09

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don A.L.R. autor** de una **falta leve** por: "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de "Amonestación Pública"**.

#### Estudiantes de la FACULTAD DE FILOLOGÍA:

##### Exp. E.D. 06.C.C./08

(Registro 203)

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas:

**Considerar a Don A.F.M.B. autor** disciplinariamente responsable de una **falta "menos grave"** por "...cualesquiera actos que perturben notablemente el orden que debe existir en los establecimientos de enseñanza,

dentro o fuera de las aulas", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en todas las asignaturas del Curso Académico 2007/2008 en las que estuviera matriculado, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el citado Curso.

#### Estudiantes de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

##### Exp. 019/09

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña L.E.J. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Psicometría" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

##### Exp. 076/09

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña M.P.A.B. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de "Amonestación Pública".

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

### 4.- Defensa de Tesis Doctorales

#### ■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

**AUTOR:** D. Luis Eugenio CABALLER SANZ.

**TESIS:** "LA GARANTÍA COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN DE LOS INTERESES ECONÓMICOS DEL CONSUMIDOR EUROPEO Y NACIONAL".

**DIRECTORA:** D.ª Fanny CASTRO-RIAL GARRONE.

**DEPARTAMENTO:** Derecho Internacional Público.

**AUTORA:** D.ª Concepción PALLARÉS MORAÑO.

**TESIS:** "DESPLAZADOS Y REFUGIADOS POLÍTICOS EN ESPAÑA, 1940-1947. EL PAPEL DE LAS EMBAJADAS".

**DIRECTORA:** D.ª Ángeles EGIDO LEÓN.

**DEPARTAMENTO:** Historia Contemporánea.

**AUTORA:** D.ª M.ª Dolores HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.

**TESIS:** "TESITURA Y REPERTORIO VOCAL DE LOS NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID".

**DIRECTOR:** D. Domingo J. GALLEGO GIL.

**DEPARTAMENTO:** Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

## VICERRECTORADO DE PROFESORADO

### 5.- Convocatoria de Ayudas para Profesores Tutores de la UNED 2009

#### ■ Sección de Representación de Profesores Tutores

De conformidad con el Plan de Promoción de la Investigación en la UNED para el año 2009, con el objetivo de fomentar y facilitar la realización de la Tesis Doctoral así como de contribuir a la formación académica y científica de los Profesores Tutores de los Centros Asociados de la UNED, se convocan las siguientes ayudas:

- A)** Ayudas para cubrir los gastos de mecanografiado y encuadernación de Tesis Doctorales realizadas en la UNED durante el curso académico 2008/09
- B)** Ayudas para asistencia a congresos u otras reuniones científicas **organizadas por la UNED**, durante el curso académico 2008/09.

Únicamente, se podrán solicitar ayudas para asistencia a reuniones científicas organizadas por otros organismos cuando, se haya participado a título de Profesor Tutor de la UNED y se presenten comunicaciones derivadas de las tareas de investigación desarrolladas en esta Universidad, lo que deberá constar en la Ponencia o Comunicación correspondiente.

Se **excluyen** de esta convocatoria:

- La asistencia a reuniones habituales del Departamento.
- La asistencia a reuniones en las que la Universidad hubiera abonado los gastos de asistencia.
- Los cursos de verano.
- C)** Ayudas para el pago del precio público de la matrícula en Enseñanzas no Regladas: Enseñanza Abierta y Programa de Formación del Profesorado, durante el curso académico 2008/09.

La ayuda estará limitada a un único curso entre los previstos en la convocatoria del curso académico.

**SOLICITANTES.**

Los destinatarios de esta convocatoria son los Profesores Tutores de enseñanzas regladas de los Centros Asociados de la UNED que tengan *venia docendi* de esta Universidad de acuerdo con el artículo 142 de sus Estatutos.

**CUANTIA DE LAS AYUDAS.**

Ayudas para la modalidad **A)**:

- Hasta 600 euros

Ayudas para la modalidad **B)**:

En función del lugar en el que se desarrolle la actividad y la duración del desplazamiento. En cualquier caso, no será superior a los módulos siguientes:

- Extranjero: Hasta 300 euros
- España:
  - Más de 300 Km: Hasta 300 euros.
  - Entre 100 y 300 Km: Hasta 200 euros.
  - De 0 a 100 Km: Hasta 100 euros.

Ayudas para la modalidad **C)**:

- Reintegro del importe del precio público de la matrícula.

**FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES.**

1. El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BICI hasta el 15 de octubre de 2009, inclusive.
2. Las solicitudes dirigidas a la Sección de Representación de Profesores Tutores, C/ Bravo Murillo, 38. 2.ª planta. 28015 Madrid, según el modelo que figura en el anexo I, se presentarán en el Registro General de la UNED o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
3. En el caso de solicitudes incompletas o errores subsanables se requerirá al interesado para que, en el plazo de diez días, subsane la falta o aporte la documentación preceptiva, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
4. En cualquier momento podrá exigirse al solicitante la aportación de otros datos o documentos que amplíen o aclaren los ya aportados y que se consideren necesarios para resolver.
5. Sólo podrá cursarse una solicitud para cada modalidad.
6. A la solicitud de ayuda para la modalidad **A)** deberá adjuntarse la siguiente documentación:

- Certificación de depósito y defensa de la tesis doctoral expedida por la Sección de Tercer Ciclo de la UNED.
- Facturas originales del gasto.
- Currículum vitae abreviado.
- Declaración Jurada, según el modelo que figura en el anexo II.

7. A la solicitud de ayuda para la modalidad **B)** deberá adjuntarse la siguiente documentación:

- Comunicación o ponencia presentada.
- Acreditación de la filiación de los datos con que se presenta la ponencia o comunicación.
- Fotocopia compulsada del certificado de asistencia a la reunión.
- Fotocopia compulsada del certificado de presentación de la ponencia o comunicación.
- Facturas originales del gasto.
- Currículum vitae abreviado.
- Declaración jurada, según el modelo que figura en el anexo II.

8. A la solicitud de ayuda para la modalidad **C)** deberá adjuntarse la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada del impreso de matrícula
- Fotocopia compulsada del Diploma de aptitud
- Declaración Jurada, según el modelo que figura en el anexo II.

9. La ocultación de datos, su alteración o cualquier manipulación de la información solicitada será causa de desestimación de la solicitud.

**RESOLUCIÓN.**

Una Comisión presidida por el Vicerrector de Investigación y compuesta por el Vicerrector de Profesorado, el Vicerrector de Centros Asociados y por el Vicerrector Adjunto de Profesorado, que actuará como secretario, o personas en quienes deleguen, será la encargada de llevar a cabo el proceso de valoración de las solicitudes presentadas, estimando el importe de las ayudas y resolviendo en función de la disponibilidad presupuestaria.

Una vez resuelta la convocatoria, la Sección de Representación de Profesores Tutores comunicará al interesado el resultado y, en caso de ser positivo, el importe de la ayuda concedida.

Contra los actos administrativos que se deriven de la presente convocatoria podrán recurrir los interesados en los casos y formas previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El Anexo I (Solicitud) y el Anexo II (Declaración Jurada) pueden encontrarse en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/bici/Curso2008-2009/090615/32-0sumario.htm>

## CONVOCATORIAS

### 6.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigíos por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviadnos un correo electrónico: [coie@adm.uned.es](mailto:coie@adm.uned.es)

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, también atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie>.

Si eres estudiante de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección:

[preselecciones-coie@adm.uned.es](mailto:preselecciones-coie@adm.uned.es)

#### ▼ PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 31 PLAZAS EN EL NIVEL 14 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE TÉCNICO

**Requisitos:** Título de licenciado universitario.

**Resumen del proceso de selección:** Constará de dos pruebas eliminatorias y de una valoración de méritos.

**Solicitudes:** Hasta las 13 horas del día 17 de julio de 2009.

**Información:** Telefónica: 913 386 834 (lunes a viernes, de 9 a 14 horas). Internet: [www.bde.es-empleo-convocatorias](http://www.bde.es-empleo-convocatorias). Correo electrónico: [rho.seleccion@bde.es](mailto:rho.seleccion@bde.es). Documentación: Presencial: C/ Alcalá, 48, 28014 Madrid Postal: Apartado de Correos, 15 - 28080 Madrid.

#### ▼ VIII CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS ENSAYO Y EMPRENDEDORES DE LA FUNDACIÓN EVERIS

**Dotación:** Premio emprendedores, 60.000 €. Premio ensayo: 24.000 € (accesit de 6.000 €).

**Destinatarios:** Para el premio emprendedores, nuevas empresas avaladas por académicos o docentes universitarios de reconocido prestigio. Para el premio ensayo, reflexiones sobre cuestiones de política de negocio que se plantean en la actualidad, analizando de forma novedosa el papel que las empresas juegan en la dinámica del cambio social.

**Plazo de presentación:** hasta el 15 de julio de 2009.

**Más información:** Fundación everis. Av. Manoteras, 52. 28050 Madrid. Tel 91 749 0000. [www.fundacioneveris.es](http://www.fundacioneveris.es)

#### ▼ PROGRAMA INTENSIVO ERASMUS: PSYCHOLOGY OF ENTERPRENEURSHIP. UNED (DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES, VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES).

**Objetivo:** reunir, durante dos semanas, a profesores expertos y estudiantes de postgrado de seis países europeos (Alemania, España, Holanda, Italia, Polonia y República Checa) para estudiar cómo fomentar, educar, orientar a los emprendedores y la creación de nuevas empresas en la Unión Europea.

**Destinatarios:** Licenciados y estudiantes de posgrado en Ciencias Sociales (Psicología, Economía, Pedagogía, etc).

**Lugar y fecha de celebración:** Facultad de Psicología, UNED del 6-17 de julio de 2009.

**Acreditación:** 3 créditos ECTS.

**Matrícula:** 250 €.

**Más información:** Tel 91 398 82 51. [jmoriano@psi.uned.es](mailto:jmoriano@psi.uned.es)

#### ▼ IX PREMIOS PARA TRABAJOS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN SOBRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS IBEROAMERICANAS Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Plazo de presentación:** 15 de septiembre de 2009

**Destinatarios:** personas de nacionalidad española, los nacionales de algún Estado miembro de la Unión Europea o de cualquier país Iberoamericano, así como los equipos de trabajo constituidos al efecto, que cumplan los requisitos establecidos en la Orden APU/3947/2008, de 22 de diciembre, por la que se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones por el Instituto Nacional de Administración Pública en materias de formación, estudio e investigación.

**Cuantía de los premios:** 9.000 € para los primeros premios, de 3.000 € para las primeras menciones especiales y 1.500 € para las segundas menciones especiales.

**Más información:** INAP. 91.273.92.46, en la dirección de correo electrónico: [premios@inap.map.es](mailto:premios@inap.map.es) y a través de la página web: <http://www.inap.map.es/>

## 7.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

### ■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

#### 1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

##### ▼ II CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009 PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES DIVULGATIVAS Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN, SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA

**Finalidad:** subvencionar actividades divulgativas y acciones de comunicación que giren en torno a las prioridades de la próxima Presidencia de la Unión Europea por España en el año 2010, que se realicen desde el momento en el que se conozca la concesión hasta el 15 de noviembre de 2009.

**Dotación:** se establece un límite de 100.000,00 € por beneficiario.

**Más información:** <http://www.hablamosdeeuropa.es> o <http://www.maec.es>

**Fuente de publicación:** BOE, número 135 de 4 de junio de 2009.

##### ▼ CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2009 DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE LAS AYUDAS DE VARIOS SUBPROGRAMAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (2008-2011)

###### - Subprograma de Fomento de la Cooperación Científica Internacional (FCCI).

**Dirigido a:** impulsar la participación de instituciones de I+D e investigadores españoles en la esfera internacional, a promover el liderazgo de investigadores españoles en proyectos de programas internacionales, a fomentar la cooperación en ciencia y tecnología prevista en el marco de acuerdos bilaterales firmados con ciertos países, y a otras actuaciones de cooperación científica. Dentro de este subprograma, se convocan, con carácter de urgencia, las ayudas en el marco del Plan E, además de las ayudas ordinarias. Existen varias modalidades.

**Duración:** Las ayudas tendrán una duración mínima de un año y máxima de tres años.

**Plazos:** Cada una de las modalidades establece un plazo distinto.

**Más información:**

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/03/pdfs/BOE-A-2009-9227.pdf>

**Fuente de publicación:** BOE, número 134 de 3 de junio de 2009.

###### - Subprograma de EUROINVESTIGACIÓN.

**Dirigido a:** promover la investigación de calidad a través de la financiación de ayudas para la realización de proyectos de investigación y otras acciones en el ámbito de los Programas ERA-NET, y otros programas de cooperación transnacional.

**Duración:** Los proyectos que se presenten en esta convocatoria tendrán un período de ejecución de tres años.

**Plazos:** El primer plazo se abrirá entre el día 9 de junio y el 15 de septiembre de 2009, el segundo plazo estará abierto entre el 16 de septiembre de 2009 y el 15 de octubre de 2009 y el tercer plazo estará abierto entre el 16 de octubre y el 15 de diciembre de 2009.

**Más información:**

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/03/pdfs/BOE-A-2009-9227.pdf>

**Fuente de publicación:** BOE, número 134 de 3 de junio de 2009.

###### - Subprograma de Acciones Integradas.

**Dirigido a:** ampliar y fortalecer las relaciones científicas internacionales, favoreciendo los intercambios entre grupos de investigación, en el marco de proyectos de investigación conjuntos, que desemboquen en colaboraciones consolidadas que puedan dar lugar a la participación conjunta en proyectos europeos o proyectos internacionales, en base a los convenios de colaboración establecidos entre España y los demás países participantes.

**Acciones y países financiados:**

- Alemania: 40 acciones.
- Argentina: 10 acciones focalizadas en Genómica Vegetal, Genómica aplicada a la Salud, Genómica Forense y Bioinformática.
- Austria: 15 acciones.
- Francia: 30 acciones focalizadas en las líneas estratégicas de Biomedicina, Biotecnología, Energía y Cambio Climático y en Nanotecnología.
- Italia: 30 acciones focalizadas en las líneas estratégicas de Biomedicina, Biotecnología, Energía y Cambio Climático, Agroalimentación e Historia y Arte.
- Portugal: 30 acciones.
- Sudáfrica: 10 acciones.

**Duración:** El plazo de ejecución de las ayudas será de dos años, entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2011.

**Plazos internos:** El plazo para la presentación de solicitudes para los beneficiarios comenzará el 5 de junio de 2009 y finalizará el día 19 de junio de 2009. En el caso de las acciones integradas con Argentina, el plazo interno finalizará el 13 de julio de 2009.

**Más información:**

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/03/pdfs/BOE-A-2009-9227.pdf>

**Fuente de publicación:** BOE, número 134 de 3 de junio de 2009.

**2.- CONVOCATORIAS DE LAS UNIVERSIDADES.**

▼ **CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL AULA DE VERANO ORTEGA Y GASSET EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO**

**Finalidad:** convocar 100 becas para el Aula de Verano "Ortega y Gasset" cuyo contenido versará sobre la introducción multidisciplinar a los estudios universitarios por parte de profesores universitarios e investigadores de reconocido prestigio.

**Fecha y lugar de celebración del Aula:** la primera del 15 al 21 de agosto y la segunda del 22 al 28 de agosto de 2009 en Santander.

**Más información:** <http://www.uimp.es>

**Fuente de publicación:** BOE, número 136 de 5 de junio de 2009.

**3.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.**

▼ **1ª CONVOCATORIA DE BECAS NOVARTIS DE INVESTIGACIÓN DE LA ACADEMIA DE LA RENINA (SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACOLOGÍA)**

**Finalidad:** facilitar la realización de proyectos de investigación preclínico o clínico en el campo de la inhibición del Sistema Renina.

**Dotación:** 34.000 € por beca.

**Plazo:** 15 de septiembre de 2009.

**Más información:** <http://www.academiadelareina.com>

**4.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.**

▼ **CURSO "GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA; INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA: UN SECTOR EMERGENTE DE POSIBILIDADES LABORALES"**

**Fecha y lugar de celebración:** del 20 al 24 de julio en Alicante.

**Información sobre el curso:**

<http://www.univerano.ua.es/es/curso.asp?id=141>

**Web para la matrícula:** <http://www.univerano.ua.es/es/matricula.asp>

**Para más información dirigirse a: Nazaret Diéguez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.7436, E-mail [ndieguez@pas.uned.es](mailto:ndieguez@pas.uned.es)**

**BOE****8.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado**

BICI

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Enseñanzas universitarias. Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/04/pdfs/BOE-A-2009-9247.pdf>  
BOE 04/06/2009

**UNIVERSIDADES**

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 18 de mayo de 2009, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/04/pdfs/BOE-A-2009-9282.pdf>  
BOE 04/06/2009

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 27 de mayo de 2009, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar del acuerdo del Jurado de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/05/pdfs/BOE-B-2009-19264.pdf>  
BOE 05/06/2009

Resolución de 21 de mayo de 2009, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/06/pdfs/BOE-A-2009-9453.pdf>  
BOE 06/06/2009

Planes de estudios. Resolución de 18 de septiembre de 2008, de la Universidad Complutense de Madrid, que modifica la de 20 de julio de 2000, correspondiente al plan de estudios de Licenciado en Farmacia.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/06/pdfs/BOE-A-2009-9453.pdf>  
BOE 06/06/2009

**Integraciones. Resolución de 29 de abril de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/08/pdfs/BOE-A-2009-9487.pdf>  
BOE 08/06/2009

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 18 de mayo de 2009, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/08/pdfs/BOE-A-2009-9511.pdf>  
BOE 08/06/2009

**Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Diplomada Universitaria en Enfermería.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/08/pdfs/BOE-B-2009-19465.pdf>

BOE 08/06/2009

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 12 de mayo de 2009, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/09/pdfs/BOE-A-2009-9583.pdf>

BOE 09/06/2009

Personal de administración y servicios. Resolución de 22 de mayo de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se convoca oposición para acceder a plaza de personal laboral con la categoría de Técnico Especialista de Laboratorio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/09/pdfs/BOE-A-2009-9584.pdf>

BOE 09/06/2009

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ayudas. Resolución de 20 de mayo de 2009, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica la relación de los alumnos beneficiarios de las ayudas de carácter especial denominadas Beca-Colaboración correspondientes al curso académico 2008-2009.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/09/pdfs/BOE-A-2009-9597.pdf>

BOE 09/06/2009

## PROGRAMACIÓN DEL CEMAV

### 9.- Boletín de Programación del CEMAV

■ [Sección de Producción de Medios Audiovisuales](#)

#### SEMANA DEL 16 AL 22 DE JUNIO DEL 2009

En la semana del 16 al 22 de junio les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar las novedades, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

[http://www.uned.es/cemav/boletin/20090616-20090622\\_junio-3.pdf](http://www.uned.es/cemav/boletin/20090616-20090622_junio-3.pdf)

#### PROGRAMACIÓN DE TV

- **Mirando al cielo. Astrónomas en los observatorios.**
- **NOTICIAS - XX Premio de narración breve de la UNED.**
- **SERIE - Ciencia en Acción (XV).**
- **PDA - Jornadas de seguimiento de proyectos de investigación...**
- **España y Rusia: vínculos para un futuro común.**

#### PROGRAMACIÓN DE RADIO EN CANAL UNED -

[HTTP://WWW.CANALUNED.COM](http://www.canaluned.com) -

Esta semana en el apartado de Radio del Canal UNED, les ofrecemos la redifusión de distintos programas, con una temática común **"Literatura española. El autor y su obra"**.

#### MEDIATECA EN CANAL UNED -

<http://www.canaluned.com> Esta semana les ofreceremos varios programas relacionados con **"Grandes artistas del siglo XX"**, este temas es tratado desde distintas disciplinas científicas.

#### NOVEDADES, AUTORIAS EN DVD EN CANAL UNED -

<http://www.canaluned.com> -

**La depresión.**